

PLAN DE RECUPERACIÓN DE
PENDIENTES
CURSO 2021-2022
TECNOLOGÍA



Índice

1ºESO - TECNOLOGÍA APLICADA	2
Plan de recuperación de pendientes.....	2
2ºESO, 3ºESO y 4ºESO - TECNOLOGÍA	2
Plan de recuperación de pendientes en 2ºESO.....	2
Plan de recuperación de pendientes en 3ºESO.....	2
Plan de recuperación de pendientes en 4ºESO.....	2
4º ESO – TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN.....	3
Plan de recuperación de pendientes.....	3
1º BACHILLERATO y 2º BACHILLERATO – TECNOLOGÍA INDUSTRIAL	3
Plan de recuperación de pendientes en 1º Bachillerato.....	3
Plan de recuperación de pendientes en 2º Bachillerato.....	3
2º BACHILLERATO – ELECTROTECNIA.....	3
Plan de recuperación de pendientes.....	3



1ºESO - TECNOLOGÍA APLICADA

Plan de recuperación de pendientes

El alumnado que tenga la materia de Tecnología Aplicada de 1ºESO pendiente y que en el presente curso esté matriculado en un curso donde esta asignatura tenga continuidad, se considerará aprobado en Tecnología Aplicada si supera el primer y segundo trimestre de la asignatura de continuidad, obteniendo en Tecnología Aplicada la misma nota que en dicha materia de continuidad. En el caso de no aprobar el primer y segundo trimestre, podrá superar Tecnología Aplicada realizando un examen en la última semana de mayo sobre los contenidos propios de la materia de 1ºESO.

En el caso de que no existiese continuidad en la asignatura, el alumnado deberá realizar a lo largo del curso una serie de tareas propuestas por el profesor o la profesora que haga su seguimiento y que deberán entregarse en las fechas previstas de las que se le informará personalmente y con suficiente antelación al alumno/a.

2ºESO, 3ºESO y 4ºESO - TECNOLOGÍA

Plan de recuperación de pendientes en 2ºESO

El alumnado que tenga la materia de Tecnología de 2ºESO pendiente y que en el presente curso esté matriculado en un curso donde esta asignatura tenga continuidad, se considerará aprobado en Tecnología si supera el primer y segundo trimestre de la asignatura de continuidad, obteniendo en Tecnología de 2ºESO la misma nota que en dicha materia de continuidad. En el caso de no aprobar el primer y segundo trimestre, podrá superar Tecnología realizando un examen en la última semana de mayo sobre los contenidos propios de la materia de 2ºESO.

Plan de recuperación de pendientes en 3ºESO

El alumnado que tenga la materia de Tecnología de 3ºESO pendiente y que en el presente curso esté matriculado en un curso donde esta asignatura tenga continuidad, se considerará aprobado en Tecnología si supera el primer y segundo trimestre de la asignatura de continuidad, obteniendo en Tecnología de 3ºESO la misma nota que en dicha materia de continuidad. En el caso de no aprobar el primer y segundo trimestre, podrá superar Tecnología realizando un examen en la última semana de mayo sobre los contenidos propios de la materia de 3ºESO.

En el caso de que no existiese continuidad en la asignatura, el alumnado deberá realizar a lo largo del curso una serie de tareas propuestas por el profesor o la profesora que haga su seguimiento y que deberán entregarse en las fechas previstas de las que se le informará personalmente y con suficiente antelación al alumno/a.

Plan de recuperación de pendientes en 4ºESO

En la asignatura de 4ºESO, al cursarse al final del ciclo de Secundaria, no habrá alumnado con la materia pendiente.



4º ESO – TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

Plan de recuperación de pendientes

Esta asignatura, al cursarse en 4ºESO, no contará con alumnado con la materia pendiente matriculado en cursos superiores.

1º BACHILLERATO y 2º BACHILLERATO – TECNOLOGÍA INDUSTRIAL

Plan de recuperación de pendientes en 1º Bachillerato

El alumnado que tenga la materia de Tecnología Industrial I pendiente y que en el presente curso esté matriculado en un curso donde esta asignatura tenga continuidad, deberá realizar una serie de tareas propuestas a lo largo del curso de las que hará el seguimiento el profesor que imparta la asignatura de continuidad. Las tareas serán evaluadas trimestralmente para obtener la nota de cada evaluación así como la nota de la evaluación final. En el caso de que no existiese continuidad en la asignatura, el alumnado deberá realizar a lo largo del curso una serie de tareas propuestas por el profesor o la profesora que haga su seguimiento y que deberán entregarse en las fechas previstas de las que se le informará personalmente y con suficiente antelación al alumno/a.

Plan de recuperación de pendientes en 2º Bachillerato

En el caso de la asignatura de Tecnología Industrial II, no habrá alumnado con la materia pendiente puesto que es una asignatura que se cursa al final del ciclo de Bachillerato.

2º BACHILLERATO – ELECTROTECNIA

Plan de recuperación de pendientes

En el caso de la asignatura de Electrotecnia, no habrá alumnado con la materia pendiente puesto que es una asignatura que se cursa al final del ciclo de Bachillerato.